

Educación Cultural y Artística en Básica Media: El Caso de Cuenca, Patrimonio de la Humanidad

Autora: María José Aguilar Morocho

Universidad de Cuenca, **UCUENCA**

maria.jose.aguilar.morocho@gmail.com

Cuenca, Ecuador

<https://orcid.org/0009-0000-2229-5469>

Resumen

Este estudio examina la implementación de la Educación Cultural y Artística (ECA) en Ecuador, con énfasis en la enseñanza del patrimonio en Cuenca, ciudad Patrimonio de la Humanidad. Se fundamenta en el currículo nacional y las directrices de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), que establecen la importancia de la educación patrimonial para el desarrollo de la identidad cultural. Mediante una metodología mixta, se aplicaron encuestas a 211 docentes y 413 representantes de estudiantes, complementadas con entrevistas a directivos de instituciones culturales y medios de comunicación. Los resultados evidencian que el 70,1% de docentes carece de formación específica en ECA y el 95,7% no ha recibido capacitación reciente sobre educación patrimonial. Asimismo, el 91,0% no incorpora contenidos sobre el patrimonio local en sus clases y el 96,7% desconoce las políticas públicas relacionadas. Se identificó también la desarticulación entre instituciones educativas y culturales, así como el limitado papel de los medios de comunicación en la difusión del patrimonio. Se concluye que, pese al marco normativo existente, hay una brecha significativa entre la teoría y la práctica en la educación patrimonial, lo que requiere fortalecer la formación docente y la cooperación interinstitucional.

Palabras clave: educación patrimonial; patrimonio cultural; formación de docentes; identidad cultural; educación artística.

Código de clasificación internacional: 5802.04 - Niveles y temas de educación.

Cómo citar este artículo:

Aguilar, M. (2024). **Educación Cultural y Artística en Básica Media: El Caso de Cuenca, Patrimonio de la Humanidad.** *Revista Científica*, 9(34), 322-342, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2024.9.34.15.322-342>

Fecha de Recepción:
10-05-2024

Fecha de Aceptación:
04-10-2024

Fecha de Publicación:
05-11-2024

Cultural and Artistic Education in Middle Basic Education: The Case of Cuenca, World Heritage Site

Abstract

This study examines the implementation of Cultural and Artistic Education (ECA) in Ecuador, with emphasis on heritage education in Cuenca, a World Heritage City. It is based on the national curriculum and the guidelines of the United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO), which establish the importance of heritage education for the development of cultural identity. Through a mixed methodology, surveys were administered to 211 teachers and 413 student representatives, complemented by interviews with directors of cultural institutions and media outlets. The results show that 70,1% of teachers lack specific training in ECA and 95,7% have not received recent training on heritage education. Additionally, 91,0% do not incorporate content about local heritage in their classes and 96,7% are unaware of related public policies. The study also identified a disconnection between educational and cultural institutions, as well as the limited role of media in heritage dissemination. It concludes that, despite the existing regulatory framework, there is a significant gap between theory and practice in heritage education, which requires strengthening teacher training and inter-institutional cooperation.

Keywords: heritage education; cultural heritage; teacher training; cultural identity; arts education.

International classification code: 5802.04 - Levels and subjects of education.

How to cite this article:

Aguilar, M. (2024). **Cultural and Artistic Education in Middle Basic Education: The Case of Cuenca, World Heritage Site**. *Revista Scientific*, 9(34), 322-342, e-ISSN: 2542-2987. Retrieved from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2024.9.34.15.322-342>

Date Received:
10-05-2024

Date Acceptance:
04-10-2024

Date Publication:
05-11-2024

1. Introducción

El Consejo Nacional de Educación y el Ministerio de Educación y Cultura (MEC, 1996): implementaron la Reforma Curricular de la Educación Básica, cuyo objetivo fue mejorar la calidad educativa a través de un enfoque integral, holístico, inclusivo, flexible y centrado en el estudiante. Se incluyó el área de Cultura Estética, presente en nueve de los diez años, con el propósito de desarrollar habilidades artísticas, conciencia ecológica y responsabilidad hacia el entorno.

La transformación educativa en Ecuador marcó un hito significativo cuando, tras la aprobación ciudadana del Plan Decenal de Educación (2006-2015), el Ministerio de Educación emprendió una profunda renovación curricular para la Educación General Básica. Esta iniciativa, formalizada en 2009 mediante el Acuerdo Ministerial Nro. 0611-09, modernizó la mayoría de los componentes educativos nacionales. No obstante, resulta notable que el área de Cultura Estética permaneció anclada a los lineamientos establecidos en la reforma curricular del año 1997, quedando como un vestigio del marco pedagógico anterior mientras el resto del sistema experimentaba una actualización integral (Ministerio de Educación, MINEDUC, 2016a).

En este período de reestructuración educativa, se incorporó al currículo nacional el innovador componente de Educación Cultural y Artística. Según la conceptualización del MINEDUC (2016b): este ámbito pedagógico constituye un entorno dinámico que estimula tanto la comprensión como la participación activa en manifestaciones artísticas y culturales contemporáneas, estableciendo un diálogo permanente y enriquecedor con las tradiciones locales y saberes ancestrales. Este enfoque busca fundamentalmente cultivar en los estudiantes la capacidad de apreciar y respetar la pluralidad de expresiones creativas y prácticas culturales que conforman el patrimonio identitario ecuatoriano.

La interrogante central que guía la investigación es: ¿En qué medida el

sistema educativo de Cuenca implementa efectivamente la enseñanza de la Educación Cultural y Artística (ECA) con enfoque en el patrimonio local, considerando la formación docente, los recursos didácticos disponibles y el apoyo institucional, en el contexto de una ciudad declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad?.

El objetivo general es analizar la implementación de la Educación Cultural y Artística (ECA) en la Educación Básica Media de Cuenca, evaluando las condiciones actuales para la enseñanza del patrimonio cultural en una ciudad declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad.

1.1. Educación Cultural y Artística, Fundamentos

La Constitución de Ecuador establece que todos los establecimientos educativos deben garantizar una educación enfocada en el desarrollo integral del ser humano, promoviendo el respeto a los derechos humanos, la democracia, el arte, la cultura y la justicia social.

Ecuador, como Estado Intercultural y Plurinacional, aprobó la Ley Orgánica de Cultura, que en su Título IV, Art. 17, sobre Educación y Formación en Artes, Cultura y Patrimonio, establece la obligación de planificar y evaluar políticas educativas destinadas a fortalecer la formación artística y cultural. Esta normativa promueve la integración de saberes ancestrales con conocimientos contemporáneos, garantizando un acceso inclusivo a la cultura y fomentando la excelencia en las artes (Ley Orgánica de Cultura, LOC, 2016a).

En este contexto, la Educación Cultural y Artística (ECA) se define como un área fundamental dentro del sistema educativo ecuatoriano, alineándose con la Constitución de 2008 y la Ley Orgánica de Cultura. Originalmente concebida como “cultura estética”, ECA ha evolucionado hacia un enfoque integral. Este enfoque no solo busca desarrollar habilidades técnicas en las artes, sino que también promueve una identidad cultural diversa, revalorizando

los saberes ancestrales y contribuyendo a la conservación y renovación del patrimonio cultural (MINEDUC, 2016c).

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2006): la educación artística es esencial para fortalecer la identidad cultural, ya que fomenta la conciencia y las prácticas culturales, permitiendo la transmisión de conocimientos y la apreciación por las artes y la cultura entre generaciones. Asimismo, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2019): señala que la integración del patrimonio cultural inmaterial en la educación fortalece el sentimiento de pertenencia y la cohesión social.

Diversos autores como Cuenca (2002); Cuenca (2003a); Cuenca (2013); Cuenca, Martín y Estepa (2020); Estepa, Jiménez, Martín, Wamba y Cuenca (2012); Estepa (2013); Fontal (2016a); Fontal-Merillas (2016a); Pinto y Molina (2015); Trabajo y Cuenca (2017); coinciden en que integrar educación en patrimonio y cultura en el proceso educativo es clave para fomentar la identidad cultural, una ciudadanía activa y el aprendizaje multidisciplinario.

A continuación, se analizará la terminología presente en el marco legal ecuatoriano, así como en estudios de diversos autores y documentos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO):

- Cultura: características espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que definen a una sociedad o grupo social (UNESCO, 1998).
- Identidad nacional: se desarrolla y se fortalece mediante las interacciones culturales e históricas que fomentan la cohesión social y la unidad nacional, reconociendo la diversidad (Ley Orgánica de Cultura, LOC, 2016b).
- Contenido cultural: símbolos, dimensión artística y valores que reflejan o expresan las identidades culturales (UNESCO, 2016a).
- Expresiones culturales: son el resultado de la creatividad de individuos, grupos y sociedades (UNESCO, 2016b).
- Patrimonio: es el legado que recibimos del pasado, vivimos en el presente y transmitimos a futuras generaciones. Incluye no solo monumentos y objetos, sino también tradiciones vivas como expresiones orales, artes escénicas, rituales, festividades, conocimientos sobre la naturaleza y técnicas de artesanía tradicional (UNESCO, 1972).
- Identidad: se refiere al sentido de pertenencia a una comunidad, sector social o grupo

específico, fundamentado en la aceptación y apropiación de la memoria histórica y del pasado. Esta memoria puede ser reconstruida o reinventada, pero es compartida y reconocida por todos (Molano, 2007).

1.2. Educación General Básica, Docencia

La Clasificación Internacional Normalizada de la Educación, de acuerdo con la Instituto de Estadística de la UNESCO (UNESCO-UIS, 2013): organiza los programas educativos en etapas o subniveles según su contenido. En este contexto, surge la interrogante de cuál es la etapa más adecuada para implementar de manera efectiva la educación cultural y artística en la formación integral de los estudiantes ecuatorianos.

En conformidad con Fontal-Merillas (2016b): la educación artística es fundamental para el desarrollo integral de los niños entre los 6 y 12 años, ya que no solo promueve la sensibilización y el respeto, sino que también asegura la transmisión de valores culturales esenciales para futuras generaciones.

De acuerdo con Rego (1995): al analizar a Vygotsky, señala que el desarrollo cognitivo infantil es moldeado fundamentalmente por la cultura mediante la mediación simbólica. Desde temprana edad, el niño asimila comportamientos consolidados en la experiencia humana a través de su inmersión en un contexto cultural, la interacción social y la participación en prácticas históricamente establecidas.

Respecto a la educación, el arte y su conexión con la cultura, Suárez (2022): asevera que es fundamental que los niños establezcan una conexión significativa con su entorno cultural y social, ya que el arte actúa como un canal a través del cual los estudiantes pueden interpretar, comprender y expresar las realidades que los rodean.

Con base en lo planteado anteriormente, se puede afirmar que ECA es el área de la educación formal dedicada al aprendizaje de la cultura, el patrimonio y la identidad y este proceso debe iniciarse en EGB, etapa en la que los estudiantes exploran su entorno a través del desarrollo de

competencias fundamentales. Bajo estos criterios, el rol docente en Educación General Básica adquiere un papel fundamental por ello Fontal (2016b): sostiene que la formación de maestros debe incluir la educación patrimonial y cultural como parte del proceso académico.

De manera similar, Cuenca (2003b): enfatiza que los profesores en ejercicio deben integrar el patrimonio en la enseñanza de manera realista, desde la práctica y para la práctica. Esto es aún más relevante para los docentes de Cuenca, Ecuador, quienes tienen la responsabilidad de educar para mantener y salvaguardar el patrimonio de su ciudad.

1.3. ECA en Cuenca, Ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad

El 1 de diciembre del año 1999, la UNESCO reconoció el valor universal y excepcional del centro histórico de Santa Ana de los ríos de Cuenca, Ecuador, destacando su historia, materializada en diversos episodios urbanos, desde el período cañari, el gobierno inca, hasta la conquista y colonización española.

El Centro Histórico de Cuenca, Patrimonio de la Humanidad, destaca por implementar perfectamente los principios urbanísticos renacentistas en América, simbolizar la armoniosa fusión de culturas latinoamericanas en su trazado urbano, y representar un ejemplo sobresaliente de ciudad colonial española planificada en el interior del continente, conservando su diseño original en perfecta integración con el paisaje natural circundante (Cardoso, Vega, Jaramillo, Barsallo, Rodas y Cardoso, 2017).

En palabras de Suárez (2019): la inscripción de la ciudad no debe considerarse solo como un reconocimiento, sino que la educación es fundamental para que las nuevas generaciones comprendan y se apropien del legado histórico de la ciudad, resaltando la necesidad de fortalecer los componentes educativos, culturales y recreativos.

2. Metodología

Esta investigación adopta la metodología mixta (cuantitativa-cualitativa) propuesta por Bisquerra, et al. (2009a): que integra dos aproximaciones complementarias. Por un lado, el componente cualitativo emplea un método inductivo para comprender la realidad educativa a través de observaciones, entrevistas y análisis de contenido. Por otro lado, incorpora técnicas cuantitativas para examinar hechos medibles mediante instrumentos que proporcionan datos estadísticos (Bisquerra, et al., 2009b). Este diseño no experimental se basa en el análisis de encuestas recolectadas de una muestra obtenida en Cuenca, Ecuador.

Siguiendo la metodología mencionada se plantea una hipótesis utilizando la fórmula esquemática de variables X (Si) y Y (Entonces) para establecer una relación causal. La hipótesis se formula así: Si la Constitución de la República del Ecuador exige una educación holística e integral, entonces el Ministerio de Educación debería exigir resultados concretos en arte, cultura y patrimonio, respaldados por material educativo especializado y capacitación docente en la educación general básica, etapa clave para la formación integral de los estudiantes.

La presente investigación, autorizada por la Coordinación Zonal del Ministerio de Educación en el año 2023, se llevó a cabo con una muestra de 211 docentes que imparten ECA en áreas urbanas y rurales. También se incluyeron 413 padres o representantes de estudiantes de Educación General Básica (EGB).

Adicionalmente, se realizaron entrevistas a tres directores departamentales del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (Zonal 6), de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales y de la Dirección General de Cultura, Recreación y Conocimiento del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de Cuenca. Para complementar los resultados, se entrevistaron a representantes de cuatro medios de comunicación: dos de televisión, una radio

y un medio de prensa escrita, evaluando su programación orientada a la difusión del patrimonio y la cultura infantil.

Dada la falta de documentación específica en Cuenca, Ecuador, se desarrolló un sistema ad hoc para la recolección de datos, basado en metodologías previas. Se emplearon dos cuestionarios de preguntas cerradas distribuidos a través de *Google Forms*, siguiendo las recomendaciones metodológicas de Bisqueria, et al. (2009c): con una explicación clara sobre el propósito de la investigación.

Tabla 1. Categorías y Cuestionarios.

Categoría	Cuestionario
Formación y Capacitación de Docentes	1. ¿Posee algún título específico en disciplinas artísticas, como música, danza, teatro, artes visuales u otras?.
	2. ¿Cuántos años de experiencia tiene enseñando Educación Cultural y Artística?
	3. ¿Ha participado en cursos de actualización o capacitación relacionados con la Educación Patrimonial en los últimos 3 o 5 años?; ¿En cuáles?.
	4. ¿En sus clases de Educación Cultural y Artística (ECA), aborda la enseñanza del Patrimonio Artístico y Cultural de Cuenca? ¿Con qué recursos?
	5. ¿Qué aspectos del Patrimonio Cultural de Cuenca considera más importantes que los niños aprendan?.
Conocimiento del Patrimonio en el Entorno Familiar	6. ¿Conoce de políticas públicas y privadas en materia de Educación Patrimonial?
	7. En los últimos 8 meses... ¿Usted ha realizado actividades culturales en familia, como visitas a museos, asistencia a conciertos, teatro u otras experiencias relacionadas con la cultura?.
	8. Si la educación en valores se imparte en el hogar, ¿de dónde proviene la educación en temas culturales y patrimoniales?.
	9. ¿Qué acciones se han llevado a cabo para sensibilizar a la sociedad sobre la necesidad de valorar, proteger y difundir nuestros bienes culturales?.
Patrimonio, Identidad y Difusión	10. ¿Se han implementado acciones o programas para promover la educación en la preservación del patrimonio cultural con los niños(as)?.
	11. ¿Se ha creado una programación específica para niños(as) que difunda la riqueza histórica, arquitectónica, artística y cultural de Cuenca?.
	12. ¿Qué acciones se han llevado a cabo para sensibilizar a los niños(as) sobre la necesidad de valorar, proteger y difundir nuestros bienes culturales?; ¿Cuáles son los planes futuros en cuanto a la difusión o producción de contenido para preservar el patrimonio cultural de Cuenca en los niños(as)?.

Fuente: La Autora (2024).

La tabla 1 presenta las categorías y cuestionarios organizados en tres áreas clave: Formación y Capacitación de Docentes, que evalúa el nivel de conocimiento y actualización en Educación Cultural y Artística (ECA); Conocimiento del Patrimonio en el Entorno Familiar, que examina el papel de las familias en la transmisión del patrimonio; y Acciones para Sensibilizar y Promover la Educación Patrimonial, que explora iniciativas destinadas a

educar y sensibilizar sobre el patrimonio cultural en Cuenca.

3. Resultados

Los hallazgos de esta investigación revelan datos significativos sobre la situación actual de la Educación Cultural y Artística (ECA) en Cuenca, ciudad Patrimonio de la Humanidad. El análisis de la información recopilada a través de encuestas y entrevistas permite visualizar un panorama completo sobre tres dimensiones fundamentales: la formación y capacitación docente en materia de patrimonio cultural, la participación familiar en actividades culturales, y el rol de las instituciones y medios de comunicación en la difusión del patrimonio local.

Tabla 2. Respuesta de profesores a la pregunta 1 del cuestionario.

Disciplinas Artísticas	Frecuencia	Porcentaje
Si	63	29,9%
No	148	70,1%
Total	211	1

Fuente: La Autora (2024).

La tabla 2 muestra los datos sobre la formación académica especializada de los docentes que imparten Educación Cultural y Artística (ECA). Los resultados revelan que el 70,1% (148 docentes) no posee titulación específica en disciplinas artísticas, mientras que solo el 29,9% (63 docentes) cuenta con formación especializada en estas áreas. Estos datos evidencian que la mayoría del profesorado responsable de impartir ECA en Cuenca carece de formación académica formal en disciplinas artístico-culturales.

Tabla 3. Respuesta de profesores a la pregunta 2 del cuestionario.

Experiencia Enseñando ECA	Frecuencia	Porcentaje
1-5	129	61,1%
6-10	45	21,3%
11-15	37	17,5%
Total	211	100%

Fuente: La Autora (2024).

La tabla 3 analiza la experiencia docente en la asignatura de Educación Cultural y Artística (ECA). Los datos revelan que la mayoría de los profesores encuestados, específicamente el 61,1% (129 docentes), posee una experiencia relativamente corta, entre 1 y 5 años, impartiendo esta materia. Un porcentaje menor, el 21,3% (45 docentes), cuenta con una experiencia intermedia de 6 a 10 años, mientras que solo el 17,5% (37 docentes) presenta una trayectoria más extensa, entre 11 y 15 años enseñando ECA. Esta distribución indica que la mayor parte del profesorado tiene una experiencia limitada en la enseñanza de contenidos culturales y artísticos, lo que podría relacionarse con la reciente incorporación formal de ECA como componente curricular diferenciado en el sistema educativo ecuatoriano, según lo señalado en la introducción del estudio.

Tabla 4. Respuesta de profesores a la pregunta 3 del cuestionario.

Capacitación educación patrimonio	Frecuencia	Porcentaje
Si	9	4,3%
No	202	95,7%
Total	211	100%

Fuente: La Autora (2024).

La tabla 4 evidencia la escasa capacitación en educación patrimonial entre los docentes encuestados. El 95,7% (202 profesores) no ha recibido formación en esta área durante los últimos 3-5 años, mientras que solo el 4,3% (9 docentes) sí lo ha hecho. De este pequeño grupo, 5 no recordaron el nombre del curso y 4 mencionaron el programa “Innovarte” del Ministerio de Educación. Estos datos revelan una importante carencia en la formación continua del profesorado en temas patrimoniales, aspecto crítico considerando el contexto de Cuenca como ciudad Patrimonio de la Humanidad.

Tabla 5. Respuesta de profesores a la pregunta 4 del cuestionario.

Enseñanza patrimonio	Frecuencia	Porcentaje
Si	19	9,0%
No	192	91,0%
Total	211	100%

Fuente: La Autora (2024).

La tabla 5 analiza la integración de contenidos sobre el patrimonio cultural de Cuenca en las clases de ECA. Los resultados son preocupantes: apenas el 9,0% (19 docentes) incorpora estos temas en su enseñanza, mientras que el 91,0% (192 docentes) no lo hace. Entre quienes sí abordan el patrimonio local, la mayoría utiliza recursos digitales genéricos, sin referencias a materiales didácticos oficiales específicos sobre Cuenca. Únicamente 2 docentes mencionaron el uso de fuentes bibliográficas especializadas: obras de López (2003); y publicaciones del GAD Municipal de Cuenca (GAD-MC, 2010). Estos datos reflejan la escasa presencia del patrimonio cultural local en la práctica docente, pese a la riqueza patrimonial de la ciudad.

Tabla 6. Respuesta de profesores a la pregunta 5 del cuestionario.

Material	64	30,3%
Inmaterial	70	33,2%
Material / Inmaterial	56	26,5%
Natural	2	0,9%
No Aplica	19	9,0%
Total	211	100%

Fuente: La Autora (2024).

La tabla 6 muestra las preferencias docentes sobre los aspectos patrimoniales más importantes para enseñar. El 33,2% (70 docentes) prioriza el patrimonio inmaterial (tradiciones y costumbres), seguido del patrimonio material con 30,3% (64 docentes). Un 26,5% (56 docentes) considera ambas dimensiones igualmente importantes, mientras solo el 0,9% (2 docentes) destaca el patrimonio natural. El 9,0% restante (19 docentes) figura como “No Aplica”, probablemente coincidiendo con quienes no abordan estos contenidos en sus clases.

Tabla 7. Respuesta de profesores a la pregunta 6 del cuestionario.

Políticas públicas	Frecuencia	Porcentaje
Si	7	3,3%
No	204	96,7%
Total	211	100%

Fuente: La Autora (2024).

La tabla 7 evalúa el conocimiento docente sobre políticas públicas y privadas relacionadas con la educación patrimonial. Los resultados son contundentes: el 96,7% (204 docentes) desconoce la existencia de estas políticas, mientras apenas un 3,3% (7 docentes) afirma tener algún conocimiento al respecto. Este desconocimiento generalizado sobre el marco normativo que sustenta la educación patrimonial representa una barrera significativa para su correcta implementación en el sistema educativo de Cuenca.

Tabla 8. Respuesta de padres de familia, madres de familia y/o representantes a la pregunta 7 del cuestionario.

Familia actividades	Frecuencia	Porcentaje
Si	125	30,3%
No	288	69,7%
Total	413	100%

Fuente: La Autora (2024).

La tabla 8 analiza la participación familiar en actividades culturales. Los datos revelan que el 69,7% (288) de los 413 padres y representantes encuestados no realizaron actividades culturales con sus hijos en los últimos 8 meses, mientras solo el 30,3% (125) sí lo hizo. Esta baja participación familiar en experiencias culturales sugiere un limitado contacto directo con el patrimonio local en el ámbito familiar.

Tabla 9. Respuesta de padres, madres de familia y/o representantes a la pregunta 8.

Educación patrimonial	Frecuencia	Porcentaje
Estado	278	67,3%
Casa	83	20,1%
Estado y casa	52	12,6%
Total	413	100%

Fuente: La Autora (2024).

La tabla 9 examina las percepciones sobre la responsabilidad en la educación patrimonial. El 67,3% (278) de los encuestados considera que esta

educación proviene principalmente del Estado (instituciones educativas y culturales públicas), mientras el 20,1% (83) cree que es responsabilidad primordial del hogar. Solo el 12,6% (52) opina que esta responsabilidad debe ser compartida entre el Estado y la familia. Estos resultados revelan una tendencia mayoritaria a delegar la educación en temas culturales y patrimoniales a las instituciones estatales, lo que contrasta con la necesaria complementariedad entre escuela y familia en la formación cultural.

Tabla 10. Respuestas a las preguntas 9, 10 y 11.

Categoría	INPC	Áreas Históricas	Dirección de Cultura
Acciones o programas para valorar, proteger y difundir el patrimonio orientado a niños.	Se ha generado algunas activaciones de transferencia del conocimiento para niños y niñas, sobre todo en el ámbito de patrimonio inmaterial.	Entre 2018 y 2019, se realizó un proyecto de educación en patrimonio desde la Dirección de Áreas Históricas, pero este se suspendió.	No responde. Bien, lo primero, que creo que es lo fundamental, es un tema de educación que proviene del hogar.

Fuente: La Autora (2024).

La tabla 10 sintetiza las entrevistas a los directores de tres instituciones clave en la gestión patrimonial de Cuenca. El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) reporta haber realizado “algunas activaciones” enfocadas en patrimonio inmaterial para niños, pero estas iniciativas parecen esporádicas y de alcance limitado. La Dirección de Áreas Históricas del municipio menciona un proyecto educativo implementado entre 2018-2019, posteriormente suspendido, evidenciando problemas de continuidad en las políticas culturales.

La Dirección de Cultura municipal no presenta programas concretos y deriva la responsabilidad al ámbito familiar con la afirmación “es un tema de educación que proviene del hogar”. Este panorama institucional revela la ausencia de programas sostenidos y articulados para la educación patrimonial infantil en una ciudad Patrimonio de la Humanidad.

Tabla 11. Respuesta de los representantes de los medios de comunicación a las preguntas 12 y 13.

Categoría	TV 1	TV 2	Radio	Periódico
Acciones valorar, proteger y difundir nuestros bienes culturales.	Programa en enfoque infantil no lo hemos realizado.	No, Los medios de comunicación estamos para educar a los padres y el padre es el que debe filtrar.	Específicamente para niños, un programa con periodicidad no hemos tenido.	Sí, sí se hace una promoción.

Fuente: La Autora (2024).

La tabla 11 analiza el rol de los medios de comunicación en la difusión patrimonial para niños. De los cuatro medios entrevistados (dos televisoras, una radio y un periódico), solo el periódico ofrece contenido específico para público infantil a través del suplemento “Mercurito”. Los demás no tienen programación cultural infantil y no tienen planes de desarrollarla en el futuro. El segundo canal televisivo menciona que su responsabilidad educativa se dirige más hacia los padres, afirmando que “los medios estamos para educar a los padres y el padre es el que debe filtrar” la información.

4. Conclusiones

La presente investigación revela una desarticulación significativa entre el marco teórico-legal de la Educación Cultural y Artística (ECA) y su implementación efectiva en el sistema educativo ecuatoriano, particularmente en el contexto de Cuenca como ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad. Esta brecha, lejos de ser un problema administrativo menor, constituye un obstáculo fundamental para el desarrollo de la identidad cultural en las nuevas generaciones.

El análisis confirma la hipótesis inicial: pese al mandato constitucional de educación holística, el sistema carece de mecanismos efectivos para garantizar resultados en la enseñanza del arte, cultura y patrimonio. Esto es preocupante considerando que la Educación General Básica representa un periodo crítico para la formación de la identidad cultural, según confirman los

fundamentos teóricos de Vygotsky y otros investigadores citados.

Un hallazgo particularmente relevante es la deficiente formación especializada del profesorado que imparte ECA. El 70,1% de los docentes encuestados carece de titulación específica en disciplinas artístico-culturales, y el 95,7% no ha recibido capacitación sobre educación patrimonial en los últimos cinco años. Esta realidad contrasta drásticamente con la importancia de contar con educadores preparados para facilitar procesos significativos de apropiación cultural, como lo señalan Fontal (2016) y Cuenca (2003) en el marco teórico de este estudio.

Igualmente significativa es la falta de cooperación interinstitucional. Las entrevistas con directores culturales y patrimoniales revelaron la ausencia de programas educativos sostenidos y la discontinuidad de iniciativas previas, evidenciando una gestión fragmentada del patrimonio en Cuenca. Esta descoordinación impide aprovechar el potencial formativo del patrimonio local.

El estudio también pone de manifiesto el limitado papel de los medios de comunicación como agentes de difusión cultural para la niñez. De los cuatro medios analizados, solo uno ofrece contenido cultural específico para público infantil, lo que refleja una oportunidad desaprovechada para complementar la educación formal con experiencias culturales accesibles.

En el ámbito familiar, los resultados indican una tendencia preocupante: el 67,3% de los padres y representantes considera que la educación patrimonial es responsabilidad exclusiva del Estado, mientras el 69,7% no ha participado en actividades culturales con sus hijos en los últimos ocho meses. Esta delegación de la formación cultural al ámbito institucional contradice los fundamentos pedagógicos que señalan la importancia del entorno familiar en la construcción de la identidad cultural.

La investigación aporta, como elemento innovador, un diagnóstico integral del estado actual de la educación patrimonial en Cuenca, 25 años después de su declaratoria como Patrimonio Cultural de la Humanidad. Los

resultados demuestran que esta distinción no se ha traducido en una educación patrimonial sistemática y efectiva para las nuevas generaciones, lo que pone en riesgo la sostenibilidad cultural de la ciudad a largo plazo.

Los hallazgos sugieren líneas de acción prioritarias: establecer programas de capacitación continua para docentes de ECA con énfasis en contenidos patrimoniales locales y promover la producción de recursos didácticos específicos sobre el patrimonio cuencano, adaptados a las etapas del desarrollo infantil.

Para futuras investigaciones, se sugiere profundizar en el desarrollo de modelos de intervención educativa que integren efectivamente el patrimonio local en la enseñanza formal, así como explorar el potencial de las tecnologías digitales para la difusión del patrimonio cultural entre el público infantil. Asimismo, sería valioso investigar experiencias exitosas de educación patrimonial en otros contextos urbanos con características similares a las de Cuenca.

En síntesis, pese al reconocimiento de Cuenca como Patrimonio Cultural de la Humanidad y al mandato constitucional de educación integral, la investigación revela una desatención sistemática hacia la educación patrimonial. Esta situación exige una intervención coordinada entre sectores educativos y culturales para asegurar que las nuevas generaciones desarrollen vínculos significativos con su patrimonio y contribuyan a su preservación futura.

5. Referencias

- Bisquerra, R., Dorio, I., Gómez, J., Latorre, A., Martínez, F., Massot, I., ... Vilà, R. (2009a,b,c). **Metodología de la Investigación Educativa**. 2^{da} edición, ISBN: 978-84-7133-748-1. España: Editorial La Muralla, S.A.
- Cardoso, F. (coord.), Vega, J., Jaramillo, C., Barsallo, G., Rodas, R., & Cardoso, M. (2017). **Propuesta de inscripción del Centro Histórico**

de Cuenca Ecuador en la lista de patrimonio mundial: Edición comentada 2017. ISBN: 9789978143681. Ecuador: Universidad de Cuenca.

Cuenca, J. (2002). **El Patrimonio en la didáctica de las Ciencias Sociales: análisis de concepciones, dificultades y obstáculos para su integración en la enseñanza obligatoria.** Memoria. ISBN: 978-84-92944-75-0. España: Universidad de Huelva.

Cuenca, J. (2003a,b). **Análisis de concepciones sobre la enseñanza del patrimonio en la educación obligatoria.** *Enseñanza de las Ciencias Sociales*, (2), 37-45, e-ISSN: 2014-7694. España: Universitat Autònoma de Barcelona.

Cuenca, J. (2013). **El papel del patrimonio en los centros educativos: hacia la socialización patrimonial.** *Tejuelo. Didáctica de la Lengua y la Literatura*, (19), 79-96, e-ISSN: 1988-8430. España: Arias Montano. Repositorio Institucional de la Universidad de Huelva.

Cuenca, J., Martín, M., & Estepa, J. (2020). **Buenas prácticas en educación patrimonial: análisis de las conexiones entre emociones, territorio y ciudadanía.** *Aula Abierta*, 49(1), 45-54, e-ISSN: 0210-2773. Recuperado de: <https://doi.org/10.17811/rifie.49.1.2020.45-54>

Estepa, J. (ed. lit.). (2013). **La educación patrimonial en la escuela y el museo: investigación y experiencias.** ISBN: 978-84-15633-46-4. España: Universidad de Huelva.

Estepa, J., Jiménez, R., Martín, M., Wamba, A., & Cuenca, J. (2012). **La educación patrimonial: ¿qué y cómo se enseña en el museo y en la escuela?**. I Congreso Internacional "El patrimonio cultural y natural como motor de desarrollo: investigación e innovación". ISBN: 978-84-7993-225-1. España: Universidad Internacional de Andalucía.

Fontal, O. (2016a,b). **Educación patrimonial: retrospectiva y prospectivas para la próxima década.** *Estudios Pedagógicos (Valdivia)*, 42(2), 415-

436, e-ISSN: 0718-0705. Recuperado de:

<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052016000200024>

Fontal-Merillas, O. (2016a,b). **El patrimonio a través de la educación artística en la etapa de primaria.** *Arte, Individuo y Sociedad*, 28(1), 105-120, e-ISSN: 1988-2408. Recuperado de:

http://dx.doi.org/10.5209/rev_ARIS.2016.v28.n1.47683

GAD-MC (2010). **Cuenca patrimonial: en el X aniversario de la declaratoria del Centro Histórico de Santa Ana de los Ríos de Cuenca como “Patrimonio Cultural de la Humanidad”.** ISBN: 978-9942-02-729-0. Ecuador: GAD Municipal de Cuenca.

LOC (2016a,b). **Ley Orgánica de Cultura.** Registro Oficial Suplemento 913 de 30-dic.-2016. Ecuador: Asamblea Nacional.

López, R. (ed.). (2003). **Cuenca, patrimonio cultural de la humanidad.** Primera Edición, ISBN: 9789978430088. Ecuador: Monsalve Moreno, Cía. Ltda.

MEC (1997). **Reforma Curricular para la Educación Básica.** Segunda Edición. Ecuador: Ministerio de Educación y Cultura.

MINEDUC (2016a,b,c). **Currículo de EGB y BGU: Educación Cultural y Artística.** Ecuador: Ministerio de Educación.

Molano, O. (2007). **Identidad cultural un concepto que evoluciona.** *Revista Opera*, (7), 69-84, e-ISSN: 1657-8651. Colombia: Universidad Externado de Colombia.

Pinto, H., & Molina, S. (2015). **La educación patrimonial en los currículos de ciencias sociales en España y Portugal.** *Educatio Siglo XXI*, 33(1), 103-128, e-ISSN: 1989-466X. Recuperado de:

<https://doi.org/10.6018/j/222521>

Rego, T. (1995). **Vygotsky: Uma perspectiva histórico-cultural da educação.** ISBN: 85-326-1345-4. Brasil: Editora Vozes, Ltda.

Suárez, C. (2019). **Cuenca, Patrimonio de la humanidad: un proyecto de**

- ciudad para la vida y las culturas. *Revista Artesanías de América*, (77), 14-21, e-ISSN: 0257-1625. Ecuador: CIDAP.
- Suárez, C. (2022). **Transformar la educación estética desde América Latina**. *Tsantsa. Revista de Investigaciones Artísticas*, (13), 63-80, e-ISSN: 1390-8448. Ecuador: Facultad de Artes Universidad de Cuenca.
- Trabajo, M., & Cuenca, J. (2017). **La educación patrimonial para la adquisición de competencias emocionales y territoriales del alumnado de enseñanza secundaria**. *Pulso. Revista de educación*, (40), 159-174, e-ISSN: 2445-2866. Recuperado de: <https://doi.org/10.58265/pulso.5118>
- UNESCO (1972). **Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural**. Francia: Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- UNESCO (1998). **Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo: informe final**. Suecia: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- UNESCO (2006). **Hoja de Ruta para la Educación Artística**. Conferencia Mundial sobre la Educación Artística. Portugal: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- UNESCO (2016a,b). **La Convención de 2005 sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales**. CLT-2016/WS/7. Francia: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- UNESCO (2019). **Patrimonio Vivo y Educación**. Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. Francia: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- UNESCO-UIS (2013). **Clasificación Internacional Normalizada de la Educación CINE 2011**. ISBN: 978-92-9189-129-0. Estados Unidos: Instituto de Estadística de la UNESCO.

María José Aguilar Morochoe-mail: maria.jose.aguilar.morocho@gmail.com

Nacida en Cuenca, Ecuador, el 25 de junio del año 1982. Soy Licenciada en Artes Visuales por la Universidad de Cuenca (UCUENCA); y docente activa en el área de Educación Cultural y Artística desde 2007; a lo largo de mi carrera, he trabajado en diversas instituciones públicas y privadas en las provincias de Morona Santiago y Azuay; actualmente, discente de la Maestría en Educación Cultural y Artística en la Universidad de Cuenca (UCUENCA), lo que complementa mi trayectoria docente y refuerza mi compromiso con la promoción de la cultura y las artes en el ámbito educativo.